



Diputadas y diputados presentan cuatro iniciativas ante la Comisión Permanente



Citan a sesión el próximo miércoles 29 de junio, a las 11:00 horas

Boletín No.2046

Diputadas y diputados presentan cuatro iniciativas ante la Comisión Permanente

- Citan a sesión el próximo miércoles 29 de junio, a las 11:00 horas

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI y PT presentaron cuatro iniciativas sobre temas de sostenibilidad hídrica, comparecencia del Presidente ante el Congreso de la Unión, acceso a Internet y protocolos de actuación policial.

Impulsar la ecotecnia para la sostenibilidad hídrica

La diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) presentó una iniciativa que plantea reformar diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, a fin de que la Federación, estados y municipios implementen la ecotecnia para la sostenibilidad hídrica.

El documento enviado a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, señala que la ecotecnia es la tecnología o instrumento desarrollado para aprovechar eficientemente el uso del agua, por lo que la autoridad del agua promoverá y fomentará el desarrollo de esta actividad.



Que el presidente de la República comparezca

Por el PAN, la diputada Lizbeth Mata Lozano, a nombre del diputado Guillermo Octavio Huerta Ling, planteó reformar el artículo 69 de la Constitución Política, para establecer que el presidente de la República, tendrá la obligación de comparecer ante el Congreso de la Unión para dar cuenta del análisis del informe sobre el estado general que guarda la administración pública del país, dentro del Primer Periodo de Sesiones correspondiente a cada año de ejercicio del Congreso.

Además, a solicitud de una tercera parte de los integrantes de la Legislatura en curso, se convocará al presidente de la República a que comparezca de manera extraordinaria ante el Congreso de la Unión, en relación con materias vinculadas al ejercicio de su cargo, en una ocasión por cada año de ejercicio del Congreso. La Ley del Congreso definirá los procedimientos para llevar a cabo dichas comparecencias. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Internet a bajo costo en Zonas de Atención Prioritaria

Del PRI, el diputado José Francisco Yunes Zorrilla, presentó a nombre de su compañera de bancada, la diputada Melissa Vargas Camacho, iniciativa que adiciona el artículo 146 Bis a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en materia de internet con bajo costo.

La propuesta plantea establecer que “los concesionarios y autorizados que presten el servicio de acceso a Internet deberán dar el servicio con bajo costo en los espacios abiertos, tales como plazas, parques y áreas públicas de uso común para la población en general, en las Zonas de Atención Prioritaria, que para el efecto declare el Ejecutivo Federal, con un grado de marginación, medio, alto y muy alto”. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Establecer definición de protocolos de actuación policial

A la Comisión de Seguridad Ciudadana fue enviada la iniciativa del diputado del PT, Raymundo Atanacio Luna, que plantea adicionar la fracción XVIII del artículo 5 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, para establecer la definición de los protocolos de actuación policial.

Los mismos, añade, se entenderá como el conjunto de criterios, estrategias, mecanismos y procedimientos que se deben realizar en forma estandarizada por parte de los servidores públicos encargados de la seguridad pública, en el ejercicio que el orden jurídico les asigna de manera expresa, lo cual permitirá reconocer los derechos humanos de los ciudadanos.



Próxima sesión

En la sesión, el diputado Gerardo Fernández Noroña (PT) lamentó que los textos de efemérides se vayan a la versión estenográfica, “ya que no todos los días se cumplen 204 años del nacimiento de ese gigante que era Ignacio Ramírez “El Nigromante”, ni siquiera está en los muros de honor en la Cámara de Diputados ni en el Senado; me parece importante recordarlo”.

Dijo que fue un hombre que si hubiera nacido en Europa sería uno de los grandes aportadores al pensamiento de la humanidad; fue un políglota, honrado, un hombre excepcional, un gran patriota y “uno de los gigantes del Siglo XIX de los liberales de nuestra patria”.

Además, Fernández Noroña solicitó a la Mesa Directiva preparar para la próxima sesión, un pronunciamiento exigiendo la libertad de Julian Assange, “es gravísimo que un periodista que ha aportado muchísimo al periodismo en el mundo esté en peligro su libertad y su vida por un acoso bárbaro del gobierno de Estados Unidos”.

Luego de que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente diera trámite a los textos correspondientes a excitativas y de efemérides, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 29 de junio, a las 11:00 horas, en el Senado de la República.